

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "JULIO ALTAMIRANO TECHNOLOGY CÍA. LTDA."
CELEBRADA EN QUITO EL DÍA VIERNES 30 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 30 de marzo del 2018, a las diez horas se reúnen en las oficinas ubicadas en la calle Caracol E8-492 y Tisaleo (Oriente Quiteño), los accionistas de JULIO ALTAMIRANO TECHNOLOGY CÍA. LTDA."

- Julio Ernesto Altamirano Pulgarín, propietario de 300 acciones de USD\$1,00 cada una.
- Julio Cesar Altamirano Navas, propietario de 100 acciones de USD\$1,00 cada una.

Prevía comprobación del quórum se establece la concurrencia del 100% del capital social de la Compañía. Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General al amparo de lo dispuesto en la parte final del Artículo 119 en concordancia con el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la junta el señor Julio Cesar Altamirano Navas Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Julio Ernesto Altamirano Pulgarín quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fé que existe el quorum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, funcionarios que a su vez certifican que en el registro de participaciones constan registrados los accionistas mencionados.

El presidente declara instalada la Junta a las diez horas y 15 minutos, disponiendo que por secretaría se ponga a consideración la ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de la Junta General Universal. La Junta procede a conocer los referidos puntos y a tomar resolución sobre los mismos, en la siguiente forma:

- 1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.**
 - El Presidente da inicio con el primer punto del orden del día. Se procede a dar lectura del informe del Gerente General de la Compañía del año 2017, el cual es aprobado por unanimidad.
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.**

A continuación, se procede a dar lectura del informe de los Estados Financieros de la Compañía reflejados en el año 2017 y son aprobados por unanimidad.

Se incorpora al expediente de esta Junta de conformidad con la Ley los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas.

2. Copia de la presente Acta debidamente certificada.

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, el Presidente concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta General se reinstaló a las doce horas, con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de la Junta General Firman el Presidente y el Secretario de la misma.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop followed by a stylized 'H' and 'N'.

Julio Cesar Altamirano Navas

PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, flowing 'J' and 'E' followed by 'A' and 'P'.

Julio Ernesto Altamirano Pulgarín

GERENTE GENERAL -SECRETARIO